

entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 14 de noviembre de 1974.—El Juez, Luis Gutiérrez.—El Secretario.—3.542-3.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

**RUZO CARAMES**, José Manuel; hijo de Eronidino y de Gloria, natural de La Estrada (Pontevedra), albañil, soltero, nacido el 2 de octubre de 1952; procesado por desertión en causa número 76 de 1974; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable, en La Coruña.—(2.756.)

**MARCOS ROBLES**, Carlos; hijo de Rafael y de María Pilar, natural de León, casado, de veintitrés años, mecánico, domiciliado durante el servicio militar en San Andrés del Rabanedo (León); inculcado en procedimiento especial 208 de 1973, por accidente de circulación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Especial de la Ley de Accidentes de Automóvil, en León.—(2.717.)

**CRUZ ELORRIAGA ZORROZUA**, Juan; hijo de Antonio y de Juana, natural de Arrieta (Vizcaya), casado, mariner, de cuarenta y tres años, domiciliado últimamente en Lejona (Vizcaya), calle Iturrubi-de, 13, tercero A; procesado por supuesto delito de desertión mercante del buque es-

pañol «La Rábida»; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Huelva.—(2.750.)

**GUILLAMON NEGRO**, Honorio; hijo de Rufino y de Josefina, natural de Mosqueruela (Teruel), soltero, agricultor, de veintidós años, estatura 1,66 metros, pelo negro, nariz aguileña, barba cerrada, boca normal, color pálido, cejas pobladas, ojos claros y barbilla prominente, domiciliado últimamente en Masía de Gelosias, sin número, Mosqueruela (Teruel); procesado por presunto delito de desertión en causa ordinaria número 456 de 1974; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 29, en Huelva.—(2.751.)

**LOZANO SANZ**, Enrique; hijo de Emilio y de María, natural de Siero (Asturias), soltero, peón, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Tuilla (Asturias), Barriada, número 8; procesado por desertión, fraude, robos y hurtos; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Transmisiones, en El Pardo (Madrid).—(2.752.)

#### Juzgados civiles

**HENAO LAMBEA**, Fernando; natural de Quintana de la Serena, de cuarenta y seis años, hijo de Fernando y de Isabel, viudo, representante, vecino de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 77, segundo tercera; procesado en causa número 23 de 1974 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.—(2.741.)

**SIEMENS HEINZ**, Dieter; nacido en M. Gladbach (Alemania), el día 1 de junio de 1940, casado, albañil, hijo de Siemens y de María Simes, vecino de Willich Neersen; procesado por estafa en causa número 82 de 1974; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada.—(2.743.)

**JURADO HOTELO**, Juan; de veinte años, soltero, fontanero, hijo de Manel y de Francisca, natural de Málaga y vecino de la misma, Crucero Baleares, 29, segundo; procesado por robo en sumario nú-

mero 34 de 1974; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda.—(2.746.)

**PRIEDE JUNCO**, Ginés; de veintidós años, soltero, hijo de Ginés y de Salvadora, natural de Llanes, domiciliado últimamente en Oviedo, Río Sella, 11, bajo izquierda; procesado en sumario 152 de 1973; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón.—(2.747.)

**TABERNA AYERRA**, Luis María; hijo de Luis y de Carmen, de treinta años, soltero, representante, natural de Lumbier (Navarra), domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafas en sumario número 1 de 1974; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guernica.—(2.748.)

#### EDICTOS

##### Juzgados militares

**Amelia García Molino**, hija de Pedro y de Eduirifis, con domicilio último en la plaza Flores, 6, 2.º C, comparecerá en el término de siete días desde la publicación del presente ante este Juzgado, sito en la Escuela de Automovilismo del Ejército, carretera de Andalucía, kilómetro 10,200, para prestar declaración en las diligencias previas instruidas en este Juzgado al soldado Alfonso Igual Camacho con motivo de accidente de circulación.—(2.736.)

R/ 73-1.º **Ibarra Mula**, José; hijo de Juan y de Catalina, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintidós (27-4-52) años de edad, domiciliado últimamente en calle Miguel Servet, número 5; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el Juzgado Militar de la Caja de Recluta número 111, ante el Juez instructor don Jaime Cerdá Romaguera, Comandante de Artillería, con destino en la citada Caja de Recluta, al objeto de ser informado sobre su situación militar.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Juez instructor.—(2.735.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 armarios-taquillas dobles, para uso de tropa de la Infantería de Marina.*

Se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 armarios-taquillas dobles, para uso de tropa de la Infantería de Marina, al precio tipo total de cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 pesetas), según determinadas características.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de Pío XII, número 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 19 de diciembre del presente año, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado, y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente; no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—14.644-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Archivos del Registro de la Propiedad Industrial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Archivos del Registro de la Propiedad Industrial.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artícu-

le 6.ª de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—10.006-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia la cuarta subasta de una finca urbana, sita en Selgua.*

Se saca a subasta pública, para el día 15 de enero de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca de 48,30 metros cuadrados, sita en la calle José Antonio, número 26, en Selgua. Tipo de licitación 1.156 pesetas.

Huesca, 15 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.891-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 22 de enero de 1975, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3,2580 hectáreas de superficie, sita en Grijota (Palencia), en 24.435 pesetas.

Palencia, 15 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—9.943-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

La Permanente de la Comisión Provincial, en sesión celebrada el pasado día 9 del actual, acordó anunciar a pública subasta, con plazo reducido de diez días, teniendo en cuenta la urgencia del caso, las obras que se relacionan a continuación y corresponden al Plan Provincial 1974, con sujeción a las bases que se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 271, de 26 de noviembre actual.

Lote número 1:

Camino vecinal de acceso a Santa Ana, La Lama.

Presupuesto: 1.172.337 pesetas.

Reforma de pavimento del camino vecinal de Castro a Piñeiro, Cerdedo.

Presupuesto: 800.000 pesetas.

Camino vecinal de Lagioso a Devesa, Cerdedo.

Presupuesto: 1.500.000 pesetas.

Presupuesto del lote: 3.472.337 pesetas.  
Fianza provisional: 89.447 pesetas.  
Fianza definitiva: 138.894 pesetas.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Lote número 2:

Camino de Janza a Sietecoros, Valga.

Presupuesto: 2.500.000 pesetas.

Camino vecinal de Janza a Sietecoros, Valga.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Reparación de pavimento del camino vecinal de Cordeiro a Vilar y Vilarello, Valga.

Presupuesto: 2.100.000 pesetas.

Presupuesto del lote: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Fianza definitiva: 224.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Lote número 3:

Camino de San Salvador a Antas, Rodeiro.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Camino de Pescoso a Portela, Rodeiro.

Presupuesto: 1.400.000 pesetas.

Acceso a la Concentración Escolar, Godada.

Presupuesto: 2.144.035 pesetas.

Presupuesto del lote: 6.544.035 pesetas.

Fianza provisional: 130.881 pesetas.

Fianza definitiva: 261.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 4:

Camino vecinal de Torroso-Puxeiros a Guizar, Mos.

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 5:

Camino vecinal de Portela a Torroña, primera fase, Oya.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 6:

Camino vecinal de Torre a Castrogudín, Villagarcía.

Presupuesto: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 7:

Alcantarillado primera fase y Abastecimiento de aguas a la Villa, Cateira.

Presupuesto: 8.396.932 pesetas.

Fianza provisional: 167.939 pesetas.

Fianza definitiva: 335.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 8:

Urbanización de las calles Puerto Rico, José Antonio y Oliveira Salazar, La Guardia.

Presupuesto: 1.780.000 pesetas.

Fianza provisional: 35.600 pesetas.

Fianza definitiva: 71.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 9:

Urbanización avenida Dr. Tourón, primer tramo, Villagarcía de Arosa.

Presupuesto: 4.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 88.000 pesetas.

Fianza definitiva: 176.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 10:

Ampliación del Abastecimiento de agua, La Cañiza.

Presupuesto: 3.205.087 pesetas.

Fianza provisional: 64.102 pesetas.

Fianza definitiva: 128.203 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 11:

Alcantarillado de la villa de Cruces.

Presupuesto: 5.525.963 pesetas.

Fianza provisional: 110.518 pesetas.

Fianza definitiva: 221.036 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 12:

Reforma del alcantarillado de La Guardia.

Presupuesto: 6.751.576 pesetas.

Fianza provisional: 135.032 pesetas.

Fianza definitiva: 270.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 13:

Recogida, dilatación y vertido al mar de aguas residuales en Moaña.

Presupuesto: 3.535.468 pesetas.

Fianza provisional: 70.709 pesetas.

Fianza definitiva: 141.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 14:

Alcantarillado de La Barca, Poyo.

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 15:

Saneamiento de la villa de Silceda.

Presupuesto: 10.102.087 pesetas.

Fianza provisional: 202.042 pesetas.

Fianza definitiva: 404.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 16:

Alcantarillado de Goyán, Tomiño.

Presupuesto: 4.374.408 pesetas.

Fianza provisional: 87.488 pesetas.

Fianza definitiva: 174.976 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 17:

Urbanización en la avenida de Portugal, tramo 26 de Julio, Tuy.

Presupuesto: 2.420.455 pesetas.

Fianza provisional: 48.409 pesetas.

Fianza definitiva: 96.818 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las fianzas provisional y definitiva se prestarán en la forma y condiciones establecidas en los artículos 112 y siguientes del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, dictada por Decreto de 8 de abril de 1965 y 340 y siguientes del Reglamento, haciendo presente que no serán admitidas las garantías provisionales en metálico, títulos de la deuda o aval, ante la Mesa de contratación.

El modelo de proposición para optar a dichas subastas es el siguiente:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... según documento de identidad número ..... que acompaña, con residencia en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y ..... respectivamente, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de ..... cuyo presupuesto asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a los expresados requisitos y condiciones que cumple en lo que le afectan, por la cuantía de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

El plazo para la presentación de proposiciones será el de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse entrega de las mismas en las oficinas de la Comisión de diez a doce horas, no admitiéndose aquéllas que vengan por correo, cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Junta de subasta al efecto constituida.

Lo que se inserta para general conocimiento.

Pontevedra, 26 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente, Fernando Pedrosa Roldán.—El Secretario, P. Rosón Pérez.—10.246-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en ejecución de acuerdo del 23 del actual, anuncia subasta, a la baja, de las siguientes obras:

Subasta número 1: Mejora del abastecimiento de aguas en Pinilla del Campo.

Tipo de licitación: 2.009.797 pesetas (primera fase).

Subasta número 2: Mejora del abastecimiento de aguas a Mombiona (primera fase).

Tipo de licitación: 2.186.948 pesetas.

Subasta número 3: Mejora del abastecimiento de aguas en Velamazán (primera fase).

Tipo de licitación: 3.512.431 pesetas.

Subasta número 4: Mejora del abastecimiento de aguas en Lubia (primera fase).

Tipo de licitación: 2.105.000 pesetas.

Subasta número 5: Pavimentación parcial de Valdeavellano de Tera.

Tipo de licitación: 4.670.000 pesetas.

Subasta número 6: Abastecimiento de aguas a Cardeón.

Tipo de licitación: 697.687 pesetas.

Subasta número 7: Nueva construcción del C. V. de Villasayas a Fuenteguelmes.

Tipo de licitación: 2.600.000 pesetas.

Subasta número 8: Pavimentación parcial de Agreda (primera fase bis y segunda fase bis).

Tipo de licitación: 3.380.635 pesetas.

Subasta número 9: Instalaciones deportivas en Medinaceli (primera fase).

Tipo de licitación: 3.600.000 pesetas.

Subasta número 10: Reforma Casa Consistorial (segunda fase) en Burgo de Osma.

Tipo de licitación: 5.125.396 pesetas.

Subasta número 11: Construcción puente y accesos sobre el río Avión en Torralba del Burgo.

Tipo de licitación: 1.750.000 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles a contar del

siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, actuando de Secretario el de la propia Comisión, y formando parte de aquélla, necesariamente, el señor Interventor de Hacienda y un Abogado del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Oficina de Planes Provinciales, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, los días hábiles, de diez a trece horas, a contar del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la víspera de la subasta.

Durante los mencionados días y horas podrá efectuarse la presentación de pliegos en dicha Oficina, terminando el plazo a las trece horas del día hábil anterior a la fecha de celebración de las subastas.

La proposición será única para cada obra (artículo 99 del Reglamento General de Contratación del Estado) y deberá ser reintegrado con timbre del Estado de tres pesetas y asimismo independiente para cada una de las subastas. Será redactada con arreglo al modelo que a continuación se inserta, presentada bajo pliego cerrado, debiendo por tanto presentar tantos sobres cerrados como subastas sean en las que quiera tomar parte el licitador, en los que se hará constar lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta número ..... de las obras de .....»

La proposición deberá decir:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ..... que acompaña, que habita en ....., calle ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas, sin céntimos (en letra).

A los efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don ....., calle ....., número ....., piso .....

(Fecha y firma del proponente.)

A toda proposición deberá acompañarse en sobre independiente los siguientes documentos:

a) Resguardo de la fianza provisional por los importes que a continuación se expresa, que habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico o en Valores de la Deuda Pública, al tipo designado por las disposiciones vigentes, acompañando las pólizas de adquisición correspondientes o mediante aval reglamentario redactado en los términos fijados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1968.

	Pesetas
Fianza provisional para la subasta número 1 .....	40.196
Fianza provisional para la subasta número 2 .....	43.339
Fianza provisional para la subasta número 3 .....	70.249
Fianza provisional para la subasta número 4 .....	42.100
Fianza provisional para la subasta número 5 .....	93.400
Fianza provisional para la subasta número 6 .....	13.954
Fianza provisional para la subasta número 7 .....	52.000
Fianza provisional para la subasta número 8 .....	67.613
Fianza provisional para la subasta número 9 .....	72.000

Pesetas

Fianza provisional para la subasta número 10 .....	105.208
Fianza provisional para la subasta número 11 .....	35.000

b) Documento nacional de identidad que acredite la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954 o, en su defecto, documento acreditativo de tenerlo interesado.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley 5/1973 de 17 de marzo sobre modificación parcial de la Ley de Contratos del Estado.

e) Documento acreditativo de haber satisfecho la Licencia Fiscal del epígrafe 9.353, o en su defecto constituya, en el momento de la presentación de la licitación, depósito en cuantía suficiente para hacer frente a expresada obligación.

f) Declaración jurada acreditativa de que en el momento de la licitación no rebasan la cifra de cinco millones de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicadas y en curso de ejecución o, en su defecto, certificado de clasificación extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa que acredite estar clasificado en el subgrupo correspondiente, que le faculta para tomar parte en la subasta por cuantía superior a la citada cifra.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78 del 30), los licitadores que tomen parte en la subasta número 10 deberán obligatoriamente acreditar hallarse clasificados como contratistas en el subgrupo C) «Edificaciones».

La falta de expresados documentos será causa suficiente para la desestimación por la Mesa de su licitación (artículo 21 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1968) («Boletín Oficial del Estado» número 78 del 30 de marzo de 1968).

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán, en el plazo que se les fije cuando sean requeridos para ello, las fianzas definitivas del 4 por 100 del presupuesto de contrata de cada una de las obras, pudiendo hacerlo por aval, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de junio último. Asimismo vendrán obligados al pago de anuncios, honorarios de toda clase que origine la subasta, así como al pago de contribuciones, derechos y arbitrios en relación con las obras.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales que resultaren ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación, entre éstas, mediante sorteo (artículo 105 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Soria, 23 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—10.250-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-22, 1160/74, Córdoba.*

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 5 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número

CO-TFM-22, 11.60/74, Córdoba, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Córdoba.—C-421, Villanueva del Duque a Tharsis por Cazalla de la Sierra, puntos kilométricos 62,700 al 75,700, y CO-144, ramal C-421 a Azuaga, puntos kilométricos 0,000 al 2,650. Transformación del firme de macadam a «Modemar, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.169.214, que produce en el presupuesto de contrata de 11.403.021 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,891799988; revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.962-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número B-RF-104, 11.33/74, Barcelona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número B-RF-104, 11.33/74, Barcelona, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—C-251 Granollers a Gerona, puntos kilométricos 19,200 al 24,000. Mejora y refuerzo del firme con mezcla bituminosa en caliente», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de pesetas 14.384.300, que produce en el presupuesto de contrata de 17.382.872 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,827498470; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.956-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número B-RF-103, 11.32/74, Barcelona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número B-RF-103, 11.32/74, Barcelona, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona.—C-243 de Vilafranca a Tarrasa, puntos kilométricos 0,000 al 10,528. Mejora y refuerzo del firme con grava betún» a «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.921.632, que produce en el presupuesto de contrata de 24.996.328 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,916999988; con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.957-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-41, 11.78/74, Oviedo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-41, 11.78/74, Oviedo, esta Dirección General,

por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Oviedo.—Carretera O-820, camino de Avilés al Faro de Peñas, puntos kilométricos 5,000 al 13,600. Recargo del firme y doble tratamiento superficial asfáltico» a «Construcciones, Estudios y Decoración, S. L.», en la cantidad de 6.197.184 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 6.240.870, un coeficiente de adjudicación de 0,993000014; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.980-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-101, 11.27/74, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-101, 11.27/74, Zaragoza, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: (Zaragoza. C. N.-232, Zaragoza a Castellón, puntos kilométricos 21,300 al 25,500; 26,250 al 30,800 y 42,200 al 46,350. Refuerzo de firme» a don Francisco Lázaro Pardillos en la cantidad de 17.239.772 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.531.447 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,765142691; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.986-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-101, 11.29/74.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-101, 11.29/74, Valladolid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Valladolid. C. N.-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 161,325 al 165. Refuerzo del firme», a Francisco Rodríguez Gómez, en la cantidad de 10.493.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 11.057.979 un coeficiente de adjudicación de 0,943907571; con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.984-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número TO-TFM-50, 11.55/74, Toledo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-TFM-50, 11.55/74, Toledo, esta Dirección General,

por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Toledo.—TO-774, ramal de C-403 a Burujón, y TO-773, ramal de C-502 a Burujón, puntos kilométricos 0 al 14,900, y TO-780, enlace de C-401 y C-502, puntos kilométricos 16,200 al 28,600. Recargo de piedra y tratamiento superficial» a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 12.748.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.517.660 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,878102945; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.983-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-32, 11.65/74, Badajoz.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de noviembre de 1974 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-32, 11.65/74, Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Badajoz.—BA-601, Palomas a Oliva de Mérida, puntos kilométricos 0 al 12,800. Refuerzo y doble tratamiento superficial», a don Antonio Tent Argudo en la cantidad de 12.789.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.433.887 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,886039914; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.954-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número I-V-300, 11.72/74, Valencia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 12 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-V-300, 11.72/74, Valencia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Valencia.—Nueva carretera. Carretera de acceso a la "Siderúrgica de Sagunto". Tramo: N-340, "Siderúrgica" a "Sociedad Anónima Ferrovial", en la cantidad de 160.565.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 208.797.714 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768999783.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.987-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso restringido, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-526.M, 11.47/74, Madrid.*

Visto el resultado del concurso restringido, celebrado el día 23 de octubre del corriente año, para la adjudicación de las

obras comprendidas en el expediente número 7-M-528.M, 11.47/74, Madrid, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Autopista de La Paz, tramo Manoteras-María de Molina, tercer cinturón» a «Huarde y Cia., S. A.», en la cantidad de 1.538.026.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.572.623.957 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,977999980; revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.029-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de redacción de proyecto de construcción y ejecución de las obras del mismo correspondiente a la estación de tratamiento para abastecimiento de aguas de Coria y Rincón del Obispo (Cáceres)».*

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso de redacción de proyecto de construcción y ejecución de las obras del mismo correspondiente a la estación de tratamiento para abastecimiento de aguas de Coria y Rincón del Obispo (Cáceres)» a «Infilco Española, S. A.», en la cantidad de 10.780.098 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de siete meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9).

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—9.928-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso público para «Estudio y previsión del tráfico portuario».*

Con fecha 5 de noviembre de 1974, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el concurso de referencia a favor de las Empresas «Estudios y Servicios, S. A.», e «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por un importe de dieciocho millones (18.000.000) de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—9.877-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se modifican las fechas de presentación y apertura de proposiciones para el «Concurso de proyectos y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Reus (Tarragona)».*

Considerando algo escaso el plazo fijado para la presentación de pliegos y celebración del concurso del epígrafe, y a fin de que se pueda realizar un mejor estudio para la redacción de los proyectos por parte de los posibles licitadores, se

rectifica el anuncio del mismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre último, página 21005, en el sentido de que las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 14 de enero de 1975 y su apertura el 22 del mismo mes y año, a las once horas, en los lugares señalados en el aludido anuncio.

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—9.878-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la «Construcción y montaje de dos rampas de transbordadores», para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de La Luz y Las Palmas.*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para la «Construcción y montaje de dos rampas de transbordadores», para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y de La Luz y Las Palmas, sin fijación previa de presupuesto.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto, y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de julio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmadas por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa cuatrocientas ochenta mil (480.000) pesetas, pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y con los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes de su Reglamento.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresa, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. De conformidad con la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972, para poder optar a la adjudicación de este contrato, las Empresas deberán estar clasificadas en el subgrupo 1 (elevadoras o transportadoras) del

grupo J. (instalaciones mecánicas), de los establecidos en el artículo 3.º del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, complementado por la Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

El cumplimiento del requisito anterior se acreditará en la forma establecida en los apartados 4.º y 5.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

6. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1974.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 17 de diciembre de 1974, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la ....., se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que represente ....., a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de tres meses).  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de noviembre de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—10.080-A.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Tercer proyecto modificado del de ordenación de la dársena pesquera del puerto de Villanueva y Geltrú».*

En sesión de la Comisión de 15 de noviembre de 1974, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Tercer proyecto modificado del de ordenación de la dársena pesquera del puerto de Villanueva y Geltrú», de la provincia de Barcelona, a «Puertos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de catorce millones doscientas setenta y siete mil seiscientos noventa y siete pesetas con doce céntimos. (14.277.697,12) que no representa baja alguna.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—10.004-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Orden de 22 de noviembre de 1974 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de electricidad y refrigeración de los locales ocupados por el Ministerio de Trabajo.*

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de los servicios de electricidad y refrigeración en los locales ocupados por el Ministerio en el complejo «Nuevos Ministerios».

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficina Mayor, en los días hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día 12 de diciembre del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 22 de noviembre de 1974.—Por delegación, el Subsecretario, Toro Ortí.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la venta en subasta pública de un local entreplanta en la avenida Ciudad de Barcelona, 222, de Madrid.*

Se convoca subasta pública para la venta de una entreplanta comercial de extensión 449,80 metros cuadrados y renta libre, situada en el inmueble de la avenida Ciudad de Barcelona, 222, de Madrid, propiedad de este Instituto.

*Tipo mínimo de subasta:* 4.500.000 pesetas.

*Fianza:* 90.000 pesetas.

*Examen del pliego de condiciones y documentación:* Durante las horas de oficina, en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la subasta:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las diez horas.

El importe de este anuncio será a cargo del comprador.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.219-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la venta en subasta pública de un inmueble en San Sebastián.*

Se convoca subasta pública para la venta de un inmueble compuesto de planta baja y dos pisos, con superficie edificada de 280,40 metros cuadrados, situado en un solar de 1.500 metros cuadrados, en el camino de Jai Alai, número 17, del barrio de Gros, San Sebastián.

*Tipo mínimo de subasta:* Ocho millones de pesetas.

*Fianza:* 160.000 pesetas.

*Examen del pliego de condiciones y documentación:* Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Guipúzcoa, Casa del Mar de Pasajes de San Pedro.

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la subasta:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las diez y quince horas.

El importe de este anuncio será a cargo del comprador.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.220-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de la Clínica y Delegación Provincial de este Instituto en Sevilla.*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Clínica y Delegación Provincial de este Instituto en Sevilla.

*Tipo de licitación:* 12.317.822,50 pesetas.

*Fianza provisional:* 236.356 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Sevilla, avenida de la Raza, edificio Elcano, 1.º E.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas centrales del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las diez treinta horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.221-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de la Delegación Local de Garrucha (Almería).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y ampliación de local para instalar la Clínica y Delegación Local de Garrucha (Almería).

*Tipo de licitación:* 3.717.334,64 pesetas.

*Fianza provisional:* 74.347 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Almería, Casa del Mar.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas centrales del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las diez y cuarenta y cinco horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.222-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Clínica y Delegación Local de Alcudia (Baleares).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Clínica y Delegación Local de Alcudia (Baleares).

*Tipo de licitación:* 6.420.010,70 pesetas.

*Fianza provisional:* 128.400 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Baleares, Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, número 61.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas centrales del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las once horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.223-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de la Clínica y Delegación Local en Calaratzada (Baleares).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de una Clínica y Delegación Local en Calaratzada (Baleares).

*Tipo de licitación:* 7.103.174 pesetas.

*Fianza provisional:* 142.064 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina en la central de este Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Baleares, Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, número 61.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas centrales del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 12 de diciembre de 1974, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, en la sala de juntas, el día 14 de diciembre de 1974, a las once y quince horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—10.224-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición e instalación de equipos de microondas para establecimiento de una vía bilateral más una vía unilateral entre la estación de enlace hertziano de Villar y el centro emisor de RTVE de Chinchilla (Albacete).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado el suministro e instalación de equipos de microondas para establecimiento de una vía bilateral más una vía unilateral entre la estación de enlace hertziano de Villar y el centro emisor de RTVE de Chinchilla (Albacete), por un importe total de ocho millones novecientos ochenta y cuatro mil quinientas (8.984.500) pesetas, que representa una baja del 14,52 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Telettra Española, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.994-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 875.000 tomos del «Calendario Turístico 1975», en diversos idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 875.000 tomos del «Calendario Turístico 1975», en diversos idiomas, por un importe total de siete millones setecientos cuarenta y un mil ciento treinta y cinco (7.741.135) pesetas, a favor de la firma «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.995-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de torre autoestable para la estación de RTVE en el Cerro de San Cristóbal, en Jerez de la Frontera (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la construcción de torre autoestable para la estación de RTVE en el Cerro de San Cristóbal, en Jerez de la Frontera (Cádiz), por un importe total de diez millones ochocientos dieciocho mil novecientos sesenta (10.818.960) pesetas, que representa una baja del 4 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 3.269.750 pesetas, y año 1975, 7.549.210 pesetas, a favor de la firma «Cobra, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.997-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Costa del Sol», en diversos idiomas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto titulado «Costa del Sol», en diversos idiomas, por un importe total de cinco millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta (5.738.650) pesetas, que representa una baja del 12,49 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Imprenta Héroes, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.996-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a obras de ampliación del Parador Nacional de Argomániz (Alava).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de ampliación del Parador Nacional de Argomániz (Alava), por un importe total de veintidós millones cuatrocientos diecisiete mil trescientas cuarenta (20.417.340) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 6.417.340 pesetas, y año 1975, 14.000.000 de pesetas, a favor de la firma «Construcciones Becerril, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.998-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de la nueva torre para el centro emisor de Monte Caro (Tarragona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la construcción de la nueva torre para el centro emisor de Monte Caro (Tarragona) por un importe total de doce millones seiscientos veintidós mil trescientas cuarenta y nueve (12.622.349) pesetas, que representa una baja del 5,85 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, pesetas 5.500.000, y año 1975, 7.122.349 pesetas, a favor de la firma «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—9.999-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de caseta para estación de RTVE en Jerez de la Frontera (Cádiz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la construcción de caseta para estación de RTVE en Jerez de la Frontera (Cádiz), por un importe total de cinco millones trescientas tres mil trescientas (5.303.300) pesetas, que representa una baja del 7,10 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 3.000.000 de pesetas, y año 1975, 2.303.300 pesetas, a favor de la firma «Construcciones Terrán, S. L.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.000-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de un edificio para centro emisor de Q. M. en Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la construcción de un edificio para el centro emisor de Q. M. en Valencia, por un importe total de ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta (8.845.930) pesetas, que representa una baja del 3,15 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 2.000.000 de pesetas, y año 1975, 6.845.930 pesetas, a favor de la firma «S. L. Cuvial».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.001-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la construcción de caseta para enlace hertziano en Serradilla (Cáceres).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la realización de las obras de construcción de caseta para enlace hertziano en Serradilla (Cáceres), por un importe total de cinco millones doscientas quince mil cuatrocientas veintiséis (5.215.426) pesetas, que representa una baja del 3,7 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1974, 3.000.000 de pesetas, y año 1975, 2.215.426 pesetas, a favor de la firma «Construcciones Montebarras, S. A.».

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Mesa.—10.002-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica automática, con traslado de la red actual del edificio provincial.*

La Delegación Provincial de la Organización Sindical en Málaga convoca concurso público para la adquisición de una centralita telefónica automática, con traslado de la red actual del edificio provincial, por un importe de 2.581.665 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones económico-jurídicas y técnicas que se encuentra a disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría Provincial de la Delegación, situada en la segunda planta del citado edificio sindical, avenida Muelle de Heredia, número 26.

Las proposiciones de este concurso se admitirán durante un periodo de veinte días naturales a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de la Comisión Delegada de Finanzas.

El importe de los anuncios y gastos de este concurso público será por cuenta del adjudicatario del mismo.

Málaga, 16 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Enrique Navarro Castillo.—10.007-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red de aguas y alcantarillado de Cotillas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 15 de los corrientes, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

«Red de aguas y alcantarillado de Cotillas.

Presupuesto de contrata: 2.453.608 pesetas.

Fianza provisional: 59.072 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos, estarán de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Cooperación. Igualmente, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, estarán expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras, condicionando resolutivamente la convocatoria de la licitación a la no presentación de reclamaciones durante el expresado plazo, de tal forma que quedará sin efecto dicha convocatoria en caso de presentarse aquéllas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado Segundo de la Secretaría de esta Diputación, en días laborables, de nueve a catorce horas, y se extenderán en papel de la clase 16.<sup>a</sup>, tres pesetas, y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas, con arreglo al modelo que se inserta.

El plazo para presentación de las proposiciones empezará a contarse desde el día siguiente hábil al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del día en que hagan los diez hábiles.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ....., mayor de edad, de estado ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con ....., de ....., vecino ....., calle ....., piso ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de las subasta para la contratación de las obras de ....., antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación en que intervenga) a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra) y en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 16 de noviembre de 1974.—El Presidente.—10.037-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una lavadora para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una lavadora para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 230.000 pesetas.

Garantía provisional: 6.900 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

Plazo de entrega: Un mes.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se comprometo a entregarlo e instalarlo, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

También se comprometo, caso de serle adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario General, José Cremades Gilabert.—10.035-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de actualizado de dormitorio para religiosas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia subasta para la contratación de actualizado de dormitorio para religiosas en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 2.550.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Se abonará con cargo a la partida 144, e), del vigente presupuesto ordinario de gastos.

Garantía provisional: 61.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones

con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—10.036-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid (Fundación Provincial para Abastecimiento de Aguas Potables) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a Griñón.*

Se anuncia subasta para las obras de abastecimiento de agua a Griñón (proyecto reformado) por el precio tipo de 12.518.973 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, número 65, planta octava).

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo a la dotación a tal efecto existente en la Fundación para la ejecución de estas obras.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 207.132 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones y proyecto reformado que han de regir en la subasta para contratación de las obras de abastecimiento de agua a Griñón, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos documentos, por un precio de ..... (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Secretario-Interventor de la Fundación, Leocadio Manuel Moreno Páez.—8.879-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia la subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de trazado y pavimento del camino vecinal de Cidadelle a Picoto, en el Ayuntamiento de Redondela.**

**Objeto:** Subasta de las obras de mejora de pavimento del camino vecinal de Cidadelle a Picoto, en el Ayuntamiento de Redondela, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.000.000 de pesetas, incluidos honorarios por dirección técnica de las obras.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de las obras, existiendo consignación para las mismas en el vigente presupuesto extraordinario «Q».

**Fianzas:** La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinado el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de pliegos y hora de las trece, ante la Mesa Provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... en nombre propio o en el de ..... cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de mejora de trazado y pavimento del camino vecinal de Cidadelle a Picoto, en el Ayuntamiento de Redondela, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen el proyecto y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se compromete el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 16 de noviembre de 1974.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderray.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—10.049-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos de lavandería para el Hospital Provincial de «Nuestra Señora de Gracia».**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de agosto de 1974, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso para adquisición de aparatos de lavandería para el Hospital Provincial de «Nuestra Señora de Gracia».

Asimismo, resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Objeto:** Adquisición de una caldera de vapor, una secadora, una calandria y un descalcificador de agua.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Duración del contrato:** Los artículos adjudicados deberán entregarse en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el Hospital Provincial de «Nuestra Señora de Gracia».

**Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Fianza provisional:** 28.565 pesetas.

**Fianza definitiva:** Quedará fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina; dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento, nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial de .....» número ..... de fecha ..... para la adquisición por concurso de ..... acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso, formulando la siguiente oferta:

Artículos: .....

Número: .....

Precio: .....

Total: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—10.053-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de modernización y mecanización del matadero municipal.**

**Objeto:** Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de modernización y mecanización del matadero municipal en esta ciudad conforme al proyecto confeccionado por el Perito industrial don Adrián Prada y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse contra los pliegos de condiciones.

**Tipo:** 783.555 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Garantía provisional:** 22.907 pesetas. Se puede constituir en esta Depositaria Mu-

nicipal, Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales, y también son admisibles para constituir, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

**Garantía definitiva:** Se fija en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Examen del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de diez a trece.

**Recepción de pliegos:** También en la misma Secretaría, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... en ..... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para las obras de modernización y mecanización del matadero municipal en esta ciudad, en nombre propio (o en representación de .....) y con absoluta conformidad al pliego de condiciones citado.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Miguel de Puelles Montes.—9.885-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Amurrio (Alava) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación del abastecimiento de agua a esta villa.**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno de esta villa, se anuncia el siguiente acuerdo:

**Objeto del contrato:** Ampliación del abastecimiento de agua a la villa de Amurrio.

**Tipo de licitación:** 22.928.375 pesetas.

**Plazo:** Diez meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

**Pago:** Los pagos se realizarán mediante certificado de obra realizada, aprobada por el Ayuntamiento.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 3 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a la villa de Amurrio», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación.

**Composición de la Mesa:** El Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás do-

cumentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la villa de Amurrio, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma.)

Amurrio, 15 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde, Manuel Abascal Pardo.—  
10.010-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Argenta (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la «Renovación del alumbrado público en diversas calles (proyecto 1970)».**

Cumplidos los trámites legales, se anuncia concurso para contratar la «Renovación del alumbrado público en diversas calles (proyecto 1970)».

Tipo: 1.024.529 pesetas.

Garantía provisional: 20.500 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

Duración del contrato: Desde la formalización de la adjudicación hasta la total liquidación de las obras e instalaciones, siendo el plazo de garantía, desde la recepción provisional, el de seis meses.

Los pagos se efectuarán al contratista según las certificaciones de obra aprobadas, existiendo crédito suficiente y contándose con las autorizaciones necesarias para esta contratación.

Se informará en Secretaría, estando el proyecto, documentos y expediente a disposición de los interesados.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día hábil anterior al de apertura, en Secretaría.

Celebración: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación ....., enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la «Renovación del alumbrado público en diversas calles (proyecto 1970)», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los documentos citados, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Argenta, 18 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.039-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén) por la que se anuncia nueva subasta de aprovechamiento de maderas del monte Fuente Pinilla, para el año forestal 1974-75.**

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Se anuncia nueva subasta de aprovechamiento de maderas del monte Fuente Pinilla, para el año forestal 1974-75, bajo las mismas condiciones que la anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre de 1974, modificándose solamente el tipo de licitación, que se rebaja en un 20 por 100.

La subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil, pasados veinte días, también hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Beas de Segura, 19 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—14.652-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina, vestuarios, servicios y cerramiento.**

De conformidad con el acuerdo de fecha 16 de agosto de 1974 del Pleno de este Ayuntamiento y los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina, vestuarios, servicios y cerramiento, conforme al siguiente contenido licitatorio:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la construcción de una piscina, vestuarios, servicios y cerramiento, en esta villa.

II. Duración del contrato: Un año, a contar de la adjudicación definitiva.

III. Tipo de licitación: 3.542.188 pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación de la subasta se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 1/74, contra certificación de obra.

V. Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas municipales durante los días hábiles, de diez a catorce horas.

VI. Garantía provisional: 70.844 pesetas.

VII. Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

VIII. Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, de diez a catorce horas, todos los días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de apertura de proposiciones.

IX. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran veinte, también hábiles, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

X. Modelo de proposición: Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., domiciliado en ....., lo que acredita con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., por el Ayuntamiento de Berlanga de Duero, relativo a la subasta para contratar las obras de una piscina, vestuarios, servicios y cerramiento, y del pliego de condiciones inherentes al mismo, cuyo contenido conoce y acepta, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de ..... (pesetas en letra y número), si me es adjudicado.

(Fecha y firma.)

Berlanga de Duero, 19 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Francisco Alonso Crespo.—10.051-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia licitación para contratar la explotación de bar-cafetería de la Ciudad Deportiva Municipal de Archanda.**

Objeto: Explotación de bar-cafetería de la Ciudad Deportiva Municipal de Archanda.

Tipo: 500.000 pesetas anuales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Educación y Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en ....., se comprometo a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas y con las condiciones que se expresan en pliego adjunto.

Bilbao, 14 de octubre de 1974.—El Secretario general, P. D., La Secretario de la Junta Rectora de la Ciudad Deportiva Municipal de Archanda.—9.947-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos que se indican.**

Cumpliendo acuerdo de la Corporación Municipal, se saca a concurso la contratación de trabajos de conservación de vías públicas, edificios, conducciones de aguas y otros relacionados en el respectivo expediente y pliego de condiciones económicas, por el tipo de licitación de un millón de pesetas, a pagar en doceavas partes al final de cada mes.

Duración: Todo el año 1975, con prórroga de otro periodo igual, si así lo expresan ambas partes.

Documentación: Se halla en Secretaría, a disposición de quien le interese examinarla.

Garantía: Se fija la provisional en el 2 por 100 de expresado tipo, y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plicas: Serán abiertas en la Alcaldía, a las trece horas del veintidós día siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en Secretaría, durante los veinte días anteriores.

Crédito: Será llevado al presupuesto ordinario de 1975, en las cantidades precisas.

Discrecionalidad: La Administración se reserva la facultad de declarar desierto el concurso, de no interesarle las ofertas presentadas.

Gastos: Correrán a cargo del adjudicatario todos cuantos se originen hasta la contratación.

Proposiciones: Las que se suscriban para optar al concurso se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., de profesión ....., residente en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Capellades, 6 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde, Antoni Llopert Rafols.—  
9.884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Celrá (Gerona) por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de estación depuradora de aguas residuales.**

Objeto: Concurso para la selección del proyecto técnico de estación depuradora

de aguas residuales de Celrá y adjudicación de las obras comprendidas en el mismo.

Tipo: 3.629.500 pesetas.

Plazos: De ejecución, doce meses, y de garantía, otros doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obras realizadas expedidas por el Técnico Director de las Obras. Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

Garantías: Provisional, 72.590 pesetas; definitiva, 145.180 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de proyecto y obra de estación depuradora de aguas residuales de Celrá, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, y en un plazo de ejecución de .....

Acompaña resguardo del depósito provisional y demás documentos exigidos, y se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, protección a la industria nacional y pago de los impuestos que gravan la contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Celrá, 15 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.887-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta de las obras de cubrimiento de patio interior de la Casa Consistorial.

Se anuncia subasta para adjudicación de obras de cubrimiento de patio interior de la Casa Consistorial, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Es de 2.667.127 pesetas, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

Abono de las obras: El importe será satisfecho al adjudicatario con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario «O».

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de diez meses a partir de la adjudicación.

Fianza: La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día que hace veintiuno hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para adjudicación

de las obras de cubrimiento de patio interior en la Casa Consistorial, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ..... (en letra) por 100 sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

..... a ..... de ..... de 1974.  
(Firma.)

Eibar a 23 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Antonio María de Yraolagoitia.—10.234-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta de las obras de camino entre las Escuelas de Alfa y la carretera de Arrate.

Se anuncia subasta para adjudicación de obras de camino entre las Escuelas de Alfa y la carretera de Arrate, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Es de 1.897.649 pesetas, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

Abono de las obras: El importe será satisfecho al adjudicatario con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario «O».

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación.

Fianza: La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día que hace veintiuno hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras del camino entre las Escuelas de Alfa y la carretera de Arrate, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ..... (en letra) por 100 sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

..... a ..... de ..... de 1974.  
(Firma.)

Eibar a 23 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Antonio María de Yraolagoitia.—10.235-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de El Boalo (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Se anuncia subasta pública para construcción de un edificio social en Cerceda y reforma y ampliación de otro destinado a Escuela, vivienda de Maestra y otros servicios en Mataelpino, conjuntamente, por el tipo máximo de tasación de pesetas 5.337.446.

Dichas obras se realizarán en el plazo de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, planos, etc., se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional es del 2 por 100 sobre dicho total, o sea, 106.749 pe-

setas, y la definitiva, del 4 por 100 sobre la cifra en que se adjudique.

La proposición será con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones para la obra de un edificio social en Cerceda y reforma y ampliación de otro edificio en Mataelpino para Escuela, con vivienda para la Maestra y otros servicios, se comprometo a su ejecución conjunta, con arreglo a dicho pliego y proyectos respectivos, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Firma del proponente.)

Será reintegrada con la correspondiente póliza del Estado y otra de la Mutualidad de Administración Local de 50 pesetas, e irá acompañada de declaración jurada de no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y justificante de haber ingresado la fianza provisional.

La presentación de plicas, en sobre cerrado, será en los veinte días hábiles siguientes al de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que aparezca, en la Secretaría, de once a trece, y su apertura, a las veinticuatro horas siguientes a esta última, en el mismo sitio.

El Boalo, 21 de octubre de 1974.—El Alcalde.—14.581-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Linares de Mora (Teruel) por la que se anuncia subasta para la enajenación de maderas.

Con autorización de la Jefatura Provincial de ICONA, el día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», a las once horas tendrá lugar en este Ayuntamiento la siguiente subasta de maderas:

Lote único del plan ordinario de 1974-75, consistente en 2.040 pinos de la especie P. S., con un volumen de 640 metros cúbicos y pérdida por descortezamiento, 26 por 100, con tasación base de 800.000 pesetas y precio índice de 1.000.000, en el monte número 180 del Catálogo, denominado «Pinar Alto», de los propios de este Municipio.

Fianzas: El 5 por 100 de la tasación base como depósito para tomar parte en la subasta, a ingresar en el Ayuntamiento, más el 10 por 100 de la adjudicación a disposición de la Jefatura Provincial.

Tasas: 23.986 pesetas, modificables según resultado de la adjudicación.

Condiciones facultativas y económicas: Regirá el vigente Reglamento de Montes, pliego de condiciones facultativas de la Sección Forestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 21 de septiembre de 1962, y pliego de condiciones económicas, aprobado por este Ayuntamiento, que puede examinarse en la Secretaría del mismo.

Cubicación de madera apeada: Se medirá la longitud y el diámetro al centro de todos los vicios o trozos, en la longitud estará incluida la parte del tocón que exceda de 10 centímetros sobre el nivel del suelo, y la punta se medirá hasta un diámetro de ocho centímetros, que de extraer la madera con corteza se pelará un anillo en el centro, longitud pieza, para tomar el diámetro. Para diferencias en cubicación no se descontará la madera «chamosa», seca ni de cualquiera otra característica anómala. La diferencia de la cubicación a favor del rematante será abonada en árboles con corteza, de las mismas características de los de subasta, y si es a favor del Ayuntamiento abonará el rematante al precio que resulte el

de subasta antes de extraer la madera del monte.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se ocasionen con motivo de esta subasta, escritura notarial, anuncios, cubiaciones, pólizas mutualidad, reintegros y demás que puedan originarse.

**Admisión de pliegos:** Hasta las diecinueve horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Para tomar parte en la subasta deberá presentarse carnet de Empresa con responsabilidad.

Caso de quedar desierta esta subasta primera, se celebrará otra segunda, a la misma hora, el día en que se cumplan diez hábiles posteriores a la primera, sin otro aviso previo.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita ....., en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de fecha ....., en el monte ....., de la pertenencia del Ayuntamiento de Linares de Mora (Teruel), con ..... pinos, ofrece por dicha subasta la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), y se obliga en caso de adjudicación del aprovechamiento a cumplir todas las condiciones exigidas.

Linares de Mora, 15 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Constantino Pérez.—14.551-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión para la instalación y explotación de los once locales comerciales existentes en el paso inferior de la plaza de Colón, entre las calles de Goya y Génova.**

**Objeto:** Concurso de concesión para instalación y explotación de los once locales comerciales existentes en el paso inferior de la plaza de Colón, entre las calles de Goya y Génova.

**Canon tipo:** Se fija en 120.000 pesetas y 150.000 pesetas según el tipo de local.

**Plazo de la concesión:** Veinte años como máximo.

**Pagos:** El canon habrá de ingresarse por semestres naturales anticipados.

**Garantías:** Provisional, 37.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, planos y demás documentos integrantes del expediente a regir en el concurso de concesión para la instalación, conservación y explotación de once locales comerciales, sitios en el paso inferior de peatones de la plaza de Colón, entre las calles de Goya y Génova, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, en cuanto al local (o locales) que a continuación se relaciona (n), por el canon y plazo de concesión que igualmente se especifican:

Local número ....., canon anual ..... pesetas, (que se incrementará en un 5 por 100 durante cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año de la concesión), plazo de concesión ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.047-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar el arrendamiento de los aparatos de orientación callejera existentes en las vías públicas.**

**Objeto:** Concurso para adjudicar el arrendamiento de los aparatos de orientación callejera existentes en las vías públicas de Madrid.

**Tipo:** El precio por aparato y año es el de 15.000 pesetas, al alza.

**Plazo del arrendamiento:** Diez años, como máximo.

**Pagos:** Se efectuarán por semestres naturales, dentro de los diez primeros días de cada uno.

**Garantía provisional:** 250.000 pesetas; definitiva, 1.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso de arrendamiento de 120 aparatos con planos de información callejera instalados en la vía pública, con explotación de publicidad, durante el plazo máximo de diez años, se comprometo a tomarlo a su cargo, abonando al Ayuntamiento el canon anual de ..... (en letra) pesetas por cada uno de los aparatos instalados. Plazo para el perfecto funcionamiento de los aparatos: ..... Sistemas o medios para su conservación: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.048-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de dotación de alumbrado público de la avenida de Málaga en su primer tramo.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse al amparo de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, durante

el plazo de ocho días, contra el pliego de condiciones aprobado mediante acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 7 de noviembre de 1974, y que ha de regir en la adjudicación, mediante concurso público, de la obra de dotación de alumbrado público de la avenida de Málaga en su primer tramo, se convoca el referido concurso, cuyo objeto aparece detalladamente en el proyecto redactado por el Técnico municipal, con plazo de ejecución de seis meses, como máximo, siendo el precio alzado o tipo de licitación de ochocientos trece mil ciento cuarenta y ocho pesetas, admitiéndose ofertas a la baja.

La fianza provisional es del 3 por 100 del tipo de licitación, y el adjudicatario constituirá una garantía definitiva del 5 por 100.

El pago se llevará a cabo mediante certificaciones que expedirá el Técnico municipal, percibiendo su importe el adjudicatario en la forma que se establezca al contratar, según su propia oferta.

Las proposiciones se presentarán al titular de la Secretaría municipal, encerradas en plicas o sobres, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente inclusive al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Al día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas se celebrará el acto de apertura de plicas, en el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas, con las formalidades y requisitos señalados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación.

Junto a las proposiciones, lo concurrentes presentarán resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad y carnet de Empresa con responsabilidad. Asimismo, presentarán cuantos documentos estimen para contribuir a demostrar sus conocimientos, experiencia y medios que disponen para realizar la obra; referencias de las instalaciones de alumbrado público que hayan realizado en los últimos cinco años; precios unitarios de los diversos materiales y unidades de obra que utilizará; marca y tipo de los distintos materiales, y programa de trabajo desglosando cada una de las partes integrantes de la misma.

La adjudicación será discrecional por la Corporación, atendiendo no sólo la oferta económica, reservándose la posibilidad de declararlo desierto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., domiciliado en ....., por sí mismo (o en representación de ....., según acredite con ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... y en posesión de carnet de Empresa con responsabilidad número ..... vigente enterado de la convocatoria de concurso para adjudicar la obra de dotación de alumbrado público del primer tramo de la avenida de Málaga, se comprometo a realizarla en el precio alzado de ..... pesetas y, en el caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ronda, 15 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.018-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de agosto de 1974, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto del contrato:* Contratar mediante subasta las obras del «Proyecto de alcantarillado de la calle Mosén Camilo Rosell, entre Irlanda y Baleares y ésta, entre avenida Pallaresa y San Jerónimo».

2.º *Tipo de licitación:* Cinco millones ciento veinticinco mil seiscientos cinco (5.125.605) pesetas.

3.º *Plazo:* Las obras deberán estar entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º *Pago:* Contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, se efectuará el pago de la parte que corresponda al Ayuntamiento, y el resto, financiado por contribuciones especiales, a medida que se vaya ingresando el importe de las mismas.

Existe consignación suficiente en la partida 8.1101 del presupuesto de urbanismo de 1972 y en la misma partida del presupuesto de urbanismo de 1974.

5.º *Garantía provisional:* Ochenta y una mil doscientas cincuenta y seis (81.256) pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Se señalará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Proposiciones y documentación:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en Secretaría General, de las nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo y con la documentación que se expresa, que deberá acompañarse necesariamente:

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de alcantarillado de la calle Mosén Camilo Rosell, entre Irlanda y Baleares y ésta, entre avenida Pallaresa y San Jerónimo, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de ..... de marzo de 1956, expedido el .....

e) Acompaña último recibo acreditativo de estar al corriente de pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

f) Acompaña último boletín de cotización al régimen general de la Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de pago de los seguros sociales.

g) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral, y, en general, todas las relativas a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el tra-

bajo y las referentes a la protección de la industria nacional.

h) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en Secretaría General, los días hábiles, de nueve a trece horas.

9.º *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Santa Coloma de Gramanet, 13 de noviembre de 1974.—El Alcalde, J. Porta Bussoms.—10.014-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Depósito de abastecimiento de aguas para los barrios de La Atalaya y Becerril».*

El ilustre Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria, cumplidos los trámites reglamentarios, ha acordado anunciar la subasta de la obra «Depósito de abastecimiento de agua para los barrios de La Atalaya y Becerril».

*Tipo de licitación:* 3.205.513 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Oficina de exposición:* Secretaría General del Ayuntamiento.

*Fianza provisional:* 64.110 pesetas.  
*Fianza definitiva:* El adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva en el plazo de diez días, consistente en el 4 por 100 del tipo de la subasta adjudicada.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal, en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de pliegos:* A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en la Casa Consistorial.

*Comienzo de los trabajos:* El contratista dará principio de los trabajos al día siguiente en que se extienda el acta de replanteo, la cual se extenderá, salvo causa justificada que lo impida, dentro de los diez días siguientes a la formalización del contrato en escritura pública.

*Pagos:* Se harán contra certificación de obra certificada, con cargo al presupuesto aprobado y de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para ejecución de las obras ..... en nombre propio (o de persona o Entidad que represente, especificando en este último sus circunstancias), declara: Que ha examinado el expediente relativo al proyecto (Depósito de abastecimiento de aguas de los barrios de La Atalaya y Becerril); que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificante del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se

obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Santa María de Guía de Gran Canaria, 14 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Ignacio Arencibia Miranda.—10.024-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en las calles Padre Ménez Casariego, Gonzalo Bilbao y Lope de Vega, de esta capital.*

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en las calles Padre Ménez Casariego, Gonzalo Bilbao y Lope de Vega, de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de 7.614.473,51 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de cuatro meses. La fianza provisional es de 127.680 pesetas, y la definitiva, de 255.361 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección sexta de la Secretaría General, situado en el pabellón Real de la plaza de América del parque de María Luisa.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ..... número ..... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en las calles Padre Ménez Casariego, Gonzalo Bilbao y Lope de Vega, de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de ..... (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan: ..... (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 21 de octubre de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—9.945-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Teulada (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares de este término municipal.*

Se hace pública la convocatoria de concurso siguiente:

*Objeto:* Contratación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares de este término municipal.

**Tipo de licitación:** 1.500.000 pesetas anuales, a la baja.

**Duración del contrato:** Tres años, prorrogables.

**Garantía provisional:** 45.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de veinte días hábiles.

**Apertura de plicas:** En el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo anterior.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (lugar y fecha), en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Teulada en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número ....., de fecha ....., para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras.
2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 45.000 pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
5. Propone como precio del servicio el de ..... pesetas anuales.
6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones deriven de él como concursante y como contratista, si lo fuera.

(Fecha y firma del proponente.)

Teulada, 15 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.011-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tubilla del Lago (Burgos) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta pública del aprovechamiento de 1.500 pinos agotados de resinación del monte pinar número 5-A, con un volumen de 429 metros cúbicos de madera y 300 metros cúbicos de leña, bajo el tipo de licitación de 718.400 pesetas, cuya subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte días, también hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables desde las diez a las catorce horas.

**Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

La presentación de proposiciones podrá hacerse todos los días hábiles hasta media hora antes a la celebración de la subasta, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará segunda licitación después de transcurridos otros diez días hábiles, contados a partir del siguiente del que corresponda celebrar la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de ....., lo cual acredita con .....), enterado del pliego de condiciones aplicables a la subasta del aprovechamiento de 1.500 pinos del monte número 5-A del Catálogo, con 429 metros cúbicos de madera y 300 metros cúbicos de leña, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974, ofrece por su adquisición la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Tubilla del Lago, 20 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Angel Fernández.—14.615-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución de obras.

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de red de agua potable, en la avenida de Segovia.

**Tipo de licitación:** La cantidad de 1.525.510 pesetas a que asciende el presupuesto de contrata, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** (Conforme a los artículos 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): provisional, la cantidad de 27.883 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de red de agua potable, en la avenida de Segovia».)

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastamente en forma acompaña), se compromete a ejecutar las obras de .....

conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente y acepta en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9 913-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución de obras.

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de ramal de agua potable, en calle Hermanitas de la Cruz.

**Tipo de licitación:** La cantidad de 346.332 pesetas (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías** (conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): provisional, la cantidad de 5.195 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta, para las obras de ramal de agua potable en calle Hermanitas de la Cruz».)

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastamente en forma acompaña), se compromete a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 12 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.915-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, para ejecución de obras.**

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de red de agua potable en calles de Júpiter, Villanubla, Las Monjas, particular y San Lázaro (barrio de la Victoria).

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 1.076.692 a que asciende el presupuesto de contrata, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías** (conforme a los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 21.150 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad de diez pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de red de agua potable en las calles de Júpiter, Villanubla, Monjas, etc.»).

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada) se compromete a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 13 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.021-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, para ejecución de obras.**

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de red de agua potable en la calle de Fuente el Sol.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 763.344 a que asciende el presupuesto de contrata, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte

días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías** (conforme a los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 11.450 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y de la Mutualidad de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de red de agua potable en calle de Fuente el Sol»).

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada) se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 13 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.022-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, para ejecución de obras.**

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de ramal de agua potable en la vía de servicio lateral de la CN-403.

**Tipo de licitación:** La cantidad de 1.198.026 pesetas (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** (Conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 22.970 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y de la Mutualidad de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta, para ramal de agua potable en vía de servicio lateral en la CN-403»).

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya presentación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 14 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.115-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce de Real de Burgos con Cancellaría y Santa Clara e interconexión de tres cruces.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce de Real de Burgos con Cancellaría y Santa Clara e interconexión de tres cruces.

**Presupuesto de contrata:** 1.909.650 pesetas.

**Garantía provisional:** 58.000 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda, Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (por sí o en representación), se comprometo a efectuar la adquisición y montaje de los elementos ne-

cesarios para instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico en ....., conforme a los pliegos aprobados que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Valladolid, 16 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.108-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce de Don Sancho-Cervantes.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce de Don Sancho-Cervantes.

**Presupuesto de contrata:** 709.585 pesetas.

**Garantía provisional:** 21.700 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda, Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (por sí o en representación), se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en ....., conforme a los pliegos de condiciones que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Valladolid, 16 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.107-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce Renedo-Carcel Corona-plaza San Juan, Nicasio Pérez.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en cruce Renedo-Carcel Corona-plaza San Juan Nicasio Pérez.

**Presupuesto de contrata:** 1.063.743 pesetas.

**Garantía provisional:** 33.600 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda, Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las

salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (por sí o en representación), se compromete a efectuar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en ....., conforme a los pliegos de condiciones que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Valladolid, 16 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.109-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en el cruce Labradores-Dieciocho de Julio.**

Se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en el cruce Labradores-Dieciocho de Julio.

**Presupuesto de contrata:** 808.385 pesetas.

**Garantía provisional:** 18.600 pesetas.

Las garantías definitivas se regularán conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda, Adquisiciones de la Secretaría General, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o «Boletín Oficial del Estado» última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (por sí o en representación), se compromete a efectuar la instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en ....., conforme a los pliegos aprobados que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Valladolid, 16 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde.—10.110-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de las parcelas que se citan.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Venta de cuatro parcelas números 1, 2, 3 y 4, situadas en la prolongación de la calle de Postas, a través del polígono de Desemparados, número 38, de esta ciudad de Vitoria.

#### Tipo y superficie de las parcelas

Parcela número 1, de 17.482.500 pesetas, superficie 388,50 metros cuadrados.  
Parcela número 2, de 15.900.000 pesetas, superficie 397,50 metros cuadrados.  
Parcela número 3, de 12.440.000 pesetas, superficie 311,00 metros cuadrados.  
Parcela número 4, de 13.995.000 pesetas, superficie 311,00 metros cuadrados.

**Garantía provisional y definitiva:** 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ..... de la finca situada en la prolongación de la calle Postas», debiendo presentar una proposición con sobre independiente para cada parcela en la Secretaría de General de este Ayuntamiento (dato número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provinciales y municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Personas que integrarán la Mesa:** El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... (edad, estado, profesión), con domicilio en ....., en nombre propio (en el caso de ser Sociedad en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de la parcela número ....., se compromete a la adquisición de la misma ofreciendo la cantidad de ..... pesetas, lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva de ..... pesetas.

Vitoria ..... (fecha y firma del proponente.)

Vitoria, octubre de 1974.—El Alcalde.—  
10.230-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de las parcelas que se citan.**

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Venta de seis parcelas números 19, 20, 21, 22, 25 y 27, situadas en el polígono Residencial de Arantzazarra, número 45 de esta ciudad de Vitoria.

#### Tipo y superficie de las parcelas

Parcela número 19, de 501,80 metros cuadrados, 9.620.666 pesetas.  
Parcela número 20, de 223,50 metros cuadrados, 4.446.777 pesetas.  
Parcela número 21, de 707,25 metros cuadrados, 13.581.798 pesetas.  
Parcela número 22, de 223,80 metros cuadrados, 4.446.777 pesetas.  
Parcela número 25, de 107,25 metros cuadrados, 13.581.798 pesetas.  
Parcela número 27, de 759 metros cuadrados, 14.597.856 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará cons-